



Licenciatura en Derecho

Objetivos Generales del Plan de Estudios

Formar abogados comprometidos con la defensa de la verdad y la justicia, profesionistas auténticos, expertos en el conocimiento y comprometidos a resolver los grandes dilemas legales que demanda la realidad mexicana, juristas que apliquen su hacer académico y científico para modificar y promover reglas de convivencia nacional que permitan el desarrollo integral del país, como son normas de participación ciudadana, diseño de nuevos hábitos y tradiciones jurídicas, análisis, y comparación de los sistemas jurídicos nacionales e internacionales, lo cual sólo puede ser alcanzado a través de un programa equilibrado entre calificación técnica de las disciplinas jurídicas y una visión humanista.

Perfil del Egresado

El egresado de la Licenciatura en Derecho tendrá relevante formación académica convertida en capacitación para el ejercicio profesional del Derecho, mediante el conocimiento del marco jurídico vigente. Será capaz de argumentar e interpretar como respuesta profesional al ámbito jurídico; ser analíticos para resolver eficientemente los problemas de este ámbito, generando soluciones eficientes, con vocación de servicio y sentido social. Tendrá la capacidad para enfrentar los conflictos con enfoque crítico; mostrar liderazgo y capacidad grupal en la toma de decisiones, para generar soluciones. Mostrará un capacidad analítica de la problemática jurídica manifestando un enfoque multidisciplinario y humanista. Al egresar de la licenciatura el estudiante poseerá las siguientes competencias:

- Relevante formación académica convertida en capacitación para el ejercicio profesional del derecho, mediante el conocimiento del marco jurídico vigente todo ello de manera integral.
- Argumentar e interpretar como respuesta profesional el ámbito jurídico; ser analíticos para resolver eficientemente los problemas de este ámbito, generando soluciones eficientes, con vocación de servicio y sentido social.
- Capacidad para enfrentar los conflictos con enfoque crítico; mostrar liderazgo y capacidad grupal en la toma de decisiones, para generar soluciones.
- Mostrar una capacidad analítica de la problemática jurídica manifestando un enfoque multidisciplinario y humanista.

Campo Laboral

- Dirigir su propio despacho jurídico.
- Desempeñarse como abogado litigante en asuntos civiles y familiares.
- Trabajar como abogado para asuntos corporativos.
- Laborar como gestor legal para empresas privadas.
- Ser consultor y asesor en controversias legales.

MODALIDADES

MODALIDAD	DURACIÓN	MATERIAS POR CUATRIMESTRE	HORARIOS
PRESENCIAL	10 CUATRIMESTRES	4	LUNES A MIÉRCOLES 09:00 AM A 12:00 HRS.
EJECUTIVA	10 CUATRIMESTRES	4	SÁBADO 09:00 A 12:00 HRS.
VIRTUAL	10 CUATRIMESTRES	4	N/A

La Modalidad Presencial (MP): busca la participación activa y colaborativa del alumno, quien debe acudir al plantel, cumplir con una carga horaria establecida y asistir a clases dirigidas por docentes expertos en cada una de las asignaturas. En esta modalidad, el alumno tiene la posibilidad de exponer e intercambiar ideas y desarrollar e implementar proyectos innovadores como parte de un grupo.

La Modalidad Ejecutiva (ME): representa una excelente opción para quienes, por diversas circunstancias, requieran un sistema académico flexible y adaptable a sus necesidades de enseñanza-aprendizaje. Nuestro ME se distingue de la educación 100% presencial por combinar la flexibilidad de horarios con sesiones de clases presenciales un día en fines de semana, permiten la autonomía del aprendizaje, la asesoría y acompañamiento continuo a los estudiantes, y la disponibilidad y acceso a contenidos educativos de alta calidad; características que exige el modelo educativo constructivista y el desarrollo educativo por competencias.

La Modalidad Virtual (MV): te permite explorar un proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual se desarrolla incorporando diferentes tecnologías de la información y la comunicaciones que ofrece la Internet dentro de espacios virtuales de aprendizaje con el fin de alcanzar y desarrollar las competencias en el estudiante y así lograr la construcción de su conocimiento. Por tanto, la construcción de tu conocimiento en una educación virtual es equivalente al adquirido en un sistema presencial. Aquí te proporcionaremos todas las herramientas necesarias para que tu enseñanza- aprendizaje sea de la mejor calidad, un equipo de asesores y tutores serán tus guías durante toda tu licenciatura; podrás disponer de nuestra plataforma educativa que se encuentra disponible las 24 horas del día los 365 días del año.

Plan de estudios

Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Nociones de Tecnología de la Información y LMS - Lectura y Redacción - Metodología de la Investigación - Ética y Práctica Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> - Intriducción al Estudio del Derecho - Derecho Romano - Sociología del Derecho - Economía y Derecho
Tercer Cuatrimestre	Cuarto Cuatrimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Teoría General del Proceso - Argumentación Jurídica - Personas - Derechos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Obligaciones - Derecho Penal - Derecho del Trabajo - Derecho Constitucional
Quinto Cuatrimestre	Sexto Cuatrimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Contratos - Teoría del Delito - Derecho Procesal del Trabajo - Garantías Individuales y Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Información Jurídica - Delitos - Derecho Mercantil - Derecho Internacional Público
Séptimo Cuatrimestre	Octavo Cuatrimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Derecho Procesal Civil - Títulos y Operaciones de Crédito - Derecho Fiscal - Derecho Administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho Procesal Mercantil - Derecho Procesal Penal - Derecho Bancario y Búrsatil - Derecho Internacional Privado
Noveno Cuatrimestre	Décimo Cuatrimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Seminario de Tesis - Amparo - Derecho Procesal Fiscal - Derecho Procesal Administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho Notarial y Registral - Seguridad Social - Clínica de Amparo - Criminología y Medicina Forense

INSCRIPCIÓN \$1000.00 MN / PRECIO COLEGIATURA \$2000.00 MN

*La inscripción es cuatrimestral - Precios viegentes para el ciclo escolar 2020

Requisitos de Admisión

- 1.- CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS O EN SU DEFECTO KARDEX DE MATERIAS Y CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO.
- 2.- CURP ACTUALIZADO. 3.- ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA. 4.- PAGO DE INSCRIPCIÓN Y COLEGIATURA.

RVOE: 201805LD - RVOE: 201808LD

ALGUNAS RAZONES PARA ELEGIRNOS

ENFOQUE HUMANO



Nuestro modelo educativo está enfocado en el desarrollo humano, cada proceso busca formar profesionistas altamente capacitados y al mismo tiempo desarrollar una visión humana, ética y positiva en el ejercicio de sus habilidades y conocimientos.

MODELO EDUCATIVO FLIPPED LEARNING



Nuestro modelo educativo de aprendizaje invertido, tiene un enfoque pedagógico que nos permite aprovechar mejor el tiempo en clase, presentando el contenido previo a la clase mediante herramientas Audiovisuales y dejando para la clase el aprendizaje activo.

COLABORADORES



En Instituto YPM, trabajamos constantemente en capacitación y actualización de nuestros colaboradores a todos los niveles, por lo que siempre tendrás orientación y servicios de calidad para apoyarte en tu formación humana y profesional

BIBLIOTECA EN LÍNEA 24/7



La Biblioteca virtual e-Libro cuenta con recursos, tales como información bibliográfica, biografías, mapas, explicaciones, traducciones y otras. La cantidad de libros que se tiene e la Biblioteca es de más de 100,000 libros disponibles para investigación y a tu disposición.

PLATAFORMA EN LINEA



Con nuestra plataforma en línea puedes gestionar todas tus actividades escolares y administrativas, para que solo te ocupes de tu aprendizaje, con solo unos clicks estarás al tanto de toda tu información académica.

BECAS



Sabemos que no siempre es fácil acceder a educación de alta calidad, no te preocupes, nosotros podemos ayudarte, estamos seguros que juntos encontraremos el plan que te permita avanzar en tu educación.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- 1.- Ingresa a nuestro portal y llena el Formulario de Inscripción en el menú de admisiones - <https://www.iypm.edu.mx/formulario-de-inscripcion/>
- 2.- Recibirás un correo de confirmación con tu ficha de pago de inscripción y colegiatura, si hay promociones vigentes te serán informadas.
- 3.- Una vez realizado el pago, envía el comprobante a los siguientes correos: admisiones@iypm.edu.mx y administracion@iypm.edu.mx
- 4.- Recibirás correo de confirmación en un máximo de 48 horas.
- 5.- Recibirás un correo de bienvenida por parte de Control Escolar que incluye tu matrícula institucional la cuál tendrá una vigencia durante toda tu formación académica.
- 6.- Posteriormente recibirás tus cuentas institucionales de acceso a la plataforma virtual y a la Biblioteca Virtual de la Universidad antes del comienzo del curso de inducción. Serás ingresado a un grupo de WhatsApp para mantenerte comunicado con tu universidad.
- 7.- Posteriormente recibirás la fecha del curso de inducción para el ingreso a la plataforma y el uso de las herramientas digitales.

Gracias por tu interés, y esperamos poder contar con tu preferencia, para que juntos construyamos para ti, un futuro exitoso.

Mtro. Ricardo Ismael Tun Santos
Rector IYPM

PROCEDIMIENTO PARA TRÁMITE DE EQUIVALENCIAS

El prospecto y/o aspirante:

1. Entrega en el área de admisiones copia legible del certificado parcial o total de estudios. La entrega puede ser en forma presencial o vía correo electrónico.
2. En caso de no contar con el certificado antes mencionado se aceptará provisionalmente copia de las boletas de calificaciones que detallen las materias cursadas, calificaciones y claves y créditos de cada asignatura.

Gestora de Admisiones:

3. Remite en dos tantos los documentos a la dirección académica solicitando el pre-estudio correspondiente.

Dirección Académica:

4. El área de dirección académica acusa la recepción de los documentos y responde en un máximo de 5 días hábiles el resultado del pre-estudio solicitado.

Gestora de Admisiones:

5. El área de admisiones vía telefónica envía el resolutivo al prospecto o aspirante, en caso de ser conveniente el resultado de la propuesta para el interesado y además sea procedente, el área de admisiones procederá a informar al área académica la respuesta de interés del alumno para que el área académica se comunique con el interesado, resuelva dudas y confirme su aceptación.

Dirección Académica:

6. El área académica se comunica con el alumno, resuelve sus dudas y si el alumno queda conforme y sigue interesado en aceptar la propuesta de revalidación, el área académica da el visto bueno a Admisiones para que el alumno realice su inscripción.

Gestora de Admisiones:

7. Solicita al interesado firmar la carta responsiva y los documentos originales, realiza la inscripción y confirma al área académica realizar el proyecto final de equivalencias y solicita el pago del trámite, así como las cuotas y derechos correspondientes.